



2015 | “A 30 años del Juicio a las Juntas Militares”

REGISTRO Nº 1486/15.-
CORRESPONDE EXPTE. C-4303/15.-

VISTO:

Las actuaciones promovidas por el Director de Hacienda y Rentas, en relación con la habilitación de una guía de trámites para los contribuyentes, disponible en la página Web del Municipio,

Y CONSIDERANDO:

Que ello surge en el marco del proceso de modernización implementado por la Secretaría de Economía y Hacienda,

Atento ello , el INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébale la habilitación de guía de trámites en página Web del Municipio : [https://vppergamino.pergamino.gov.ar/guia tramites .php](https://vppergamino.pergamino.gov.ar/guia_tramites.php).-

ARTICULO 2º :Regístrese; dése al BOLETIN MUNICIPAL, por la DIRECCION DE PRENSA, publíquese y gírese a la DIRECCION DE HACIENDA Y RENTAS.-

PERGAMINO, 29 de mayo de 2015.

FIRMADO: OMAR R. PACINI – INTENDENTE MUNICIPAL.-

CPN. SERGIO F. TRSSENS – SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.-